



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y GESTIÓN EN
COMERCIO EXTERIOR**

“TRABAJO DE TITULACIÓN EXAMEN COMPLEXIVO”
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN NEGOCIOS
INTERNACIONALES Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR.

**“EFECTO DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EN LA
INDUSTRIA TEXTIL DEL ECUADOR”**

AUTORA: CPA. TERESA LEONOR LARA RODRÍGUEZ
TUTOR: ECON. FREDDY ALVARADO ESPINOZA, MSC

GUAYAQUIL - ECUADOR

ABRIL, 2016

 Presidencia de la República del Ecuador		 Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes		 SENESCYT <small>Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación</small>	
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA					
FICHA DE REGISTRO ESTUDIO DE CASO EXAMEN COMPLEXIVO					
TÍTULO: Efecto del Impuesto a la Salida de Divisas en la industria textil del Ecuador.					
AUTOR: CPA. Teresa Lara Rodríguez			REVISORES:		
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil			FACULTAD: Ciencias Económicas		
PROGRAMA: Maestría en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior					
FECHA DE PUBLICACIÓN: Mayo 2016		NO. DE PÁGS: 47			
ÁREA TEMÁTICA: Comercio Exterior					
PALABRAS CLAVES: Sector textil, exportaciones, importaciones, producción.					
RESUMEN: Se realizó un estudio de la problemática existente, que es el exceso de importación de materias primas del sector textil, que en el corto y mediano plazo es probable que afecte al sector, sumado a la salida de capitales que afecta la competitividad nacional, el caso de estudio presentado fue la empresa “Alta Sastrería JM”, se evaluaron los resultados obtenidos, cuyo objetivo de estudio es: “Analizar el efecto del Impuesto a la Salida de Divisas en la industria JM alta sastrería”. En JM alta sastrería, se calcularon los costos de confección de una camisa en la empresa, teniendo los costos fijos y variables, la suma total es los que le cuesta a la empresa producir una camisa. Se parte del hecho de que la empresa JM alta sastrería produce diariamente 10 camisas, siendo así que se paga un arriendo mensual de \$300, si este valor se los divide para 30 días, se obtiene un costo diario de \$10, y como la empresa confecciona 10 camisas diarias, dividimos para obtener el costo de arriendo por camisa que es de \$1 dólar. Se obtuvieron los costos unitarios por una camisa como ejemplo con el objetivo de evaluar el antes y el después de la salida de capitales, con esto se concluye que al negocio “JM Alta Sastrería” le hacía falta un plan que estimule su importación de materias primas de excelente calidad para competir en el mercado y obtener prendas finales y a un buen precio en el mercado, se evaluaron los resultados y se comprobó el objetivo general, cuya salida de divisas tuvo un impacto directo en JM Alta Sastrería.					
N° DE REGISTRO (en base de datos):		N° DE N°		CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (estudio de caso en la web)					
ADJUNTO URL (estudio de caso en la web):					
ADJUNTO PDF:		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X		<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO AUTORES/ES:		CON		TELÉFONO: 0997464753	
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:		EN LA		E-MAIL: teresita_ejecutiva@hotmail.com	
				Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira MSc. Secretaria de la Facultad de CC. EE.	
				Teléfono: 042293083	

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de la estudiante CPA. **Teresa Leonor Lara Rodríguez**, del Programa de Maestría en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, nombrado por la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas **CERTIFICO:** que el estudio de caso del examen complejo titulado “EFECTO DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EN LA INDUSTRIA TEXTIL DEL ECUADOR”, en opción al grado académico de Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

Atentamente

**Econ. Freddy Alvarado Espinoza. MSc.
TUTOR**

Guayaquil, Abril del 2016

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

FIRMA
CPA. TERESA LEONOR LARA RODRÍGUEZ

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con especial amor y cariño a Dios a mi esposo, hijos y a mi familia, que son el motor principal que mueve mi vida, sin ellos no sería posible la culminación de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

A Dios como ser supremo de todo lo creado

A mi familia, en especial a mi esposo e hijos por todo el amor brindado

*A la Universidad de Guayaquil, por darme la oportunidad de terminar con éxito esta
etapa de mi vida*

*Al Ec. Freddy Alvarado, quien me guío académicamente en el desarrollo de este trabajo
investigativo.*

Gracias a todos

ABREVIATURAS

COSEDE: Corporación de Seguro de Depósitos Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

SPS: La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

MIPRO: Ministerio de Industrias y Productividad.

X: Exportaciones.

M: Importaciones.

XN: Exportaciones Netas.

BC: Balanza Comercial.

PIB: Producto Interno Bruto.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

REPOSITORIO.....	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
DECLARACIÓN EXPRESA.....	VI
ABREVIATURAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2.1 ARBOL DEL PROBLEMA.....	2
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.5. PREMISA.....	5
1.6. SOLUCIÓN PROPUESTA.....	5
2. DESARROLLO.....	6
2.1. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1.1. TEORIAS GENERALES.....	7
2.1.2. TEORIAS SUSTANTIVAS.....	8
2.1.3. REFERENTES EMPIRICOS.....	17
2.2. MARCO METODOLÓGICO.....	22
2.2.1. CATEGORÍAS.....	23
2.2.2. DIMENSIONES.....	23
2.2.3. INSTRUMENTOS.....	23
2.2.4. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	23
2.2.5. GESTIÓN DE DATOS.....	24
2.2.6. CRITERIOS ÉTICOS.....	24
2.2.7. RESULTADOS.....	25
2.2.8. DISCUSIÓN.....	29
3. LA PROPUESTA.....	30
CONCLUSIONES.....	31
RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Total del Impuesto a la Salida de Divisas. Periodo: 2008-2013. Cifras en miles de dólares</i>	7
Tabla 2: <i>Número de Empresas en Sector Productivo, 2010</i>	9
Tabla 3: <i>Ecuador: Evolución de las exportaciones textiles y su participación porcentual en las exportaciones totales. En Miles de USD. 2008-2012</i>	18
Tabla 4: <i>Estructura de las Importaciones Por % de Ad Valorem. 2008-2012</i>	20
Tabla 5: <i>Estructura de las importaciones según arancel nominal (2012)</i>	21
Tabla 6: <i>Ecuador: Evolución de las importaciones textiles y su Participación Porcentual en las Importaciones Totales 2008-2012</i>	22
Tabla 7: <i>CGIU del caso de estudio</i>	23
Tabla 8: <i>CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN</i>	26
Tabla 9: <i>Costo comparativo de los costos de la empresa JM alta sastrería</i>	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>Árbol del problema</i>	2
Figura 2: <i>Total del Impuesto a la Salida de Divisas. Periodo: 2008-2013. Cifras en miles de dólares</i>	8
Figura 3: <i>Proceso productivo del sector textil</i>	9
Figura 4. <i>Recaudaciones Aduaneras de Confecciones - Prendas y Complementos de vestir 2010 – 2014.</i>	11
Figura 5 <i>Importación de Confecciones - Prendas y Complementos de vestir vía Courier 2010 – 2014.</i>	12
Figura 6. <i>Controles Aduaneros en Confecciones: Aprehensiones 2010 – 2014.</i>	13
Figura 7. <i>Importaciones por Capítulos de textiles período 2010 – 2014.</i>	14
Figura 8. <i>Importaciones por Capítulos de textiles 2010 – 2014.</i>	15
Figura 9. <i>Relación CIF/PESO Capítulos de textiles 2010 – 2014.</i>	15
Figura 10. <i>Importaciones por origen CIF de Confecciones/ Prendas y complementos</i>	16
Figura 11 <i>Importaciones de Confecciones Pesos (kilos)</i>	17
Figura 12 <i>Relación CIF/Kilo Confecciones</i>	17
Figura 13. <i>Ecuador: Evolución de las exportaciones textiles y su participación porcentual en las exportaciones totales</i>	18
Figura 14. <i>Evolución de las exportaciones textiles en el Ecuador</i>	19
Figura 15. <i>DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE PRODUCCION</i>	27

RESUMEN

La producción de textiles en el Ecuador se ve afectada por los productos provenientes del mercado exterior, principalmente del mercado Chino, tal mercado puede producir textiles en grandes cantidades de una forma industrializada lo que la vuelve muy demandada por sus bajos costos, debido a que cuentan con obra de mano barata y con tecnología de primera calidad, lo cual le permite disminuir sus precios y poder distribuirlos a los diferentes países no sólo de Sudamérica, sino del mundo. A lo largo de la historia republicana, en el Ecuador se ha generado duda sobre la sostenibilidad de la producción textilera en el largo plazo, puesto que aún la industria de confecciones no progresa en el país, debido a que la capacidad instalada no responde a la demanda en el mercado, sumado al poco apoyo que ha recibido el sector en décadas anteriores, ajenos a una tecnología que produzca a una velocidad competitiva tal como lo hace China, Japón y Europa. Por un lado, los gobiernos han tendido a manejar un gasto fiscal que va en aumento, manteniendo problemas de liquidez en períodos difíciles. Ante esta realidad, a partir del año 2007 que comienza el nuevo Gobierno de turno, y que hasta la actualidad (año 2015 y 2016) sigue vigente, el Estado ecuatoriano ha buscado suplir ese déficit que se registra en la Balanza Comercial y que ha venido arrastrado a través de la historia. Es por eso, que las nuevas Reformas Tributarias impuestas en el año 2007, tienen ese objetivo, puesto que los precios del petróleo en el mercado mundial tienden a la baja. La Ley de Reformas Tributarias, grabaron los Impuestos a la Salida de Divisas (ISD), este proceso de reforma se lo llevó a cabo ya que al tener una carga tributaria alta las empresas tomaron la decisión de migrar con sus capitales. A las empresas internacionales no les era convenientes seguir en el país, ya que por varios años habían operado con un sistema donde el Impuesto o carga tributaria era pagada por el consumidor final y no era excesiva. Debido a este cambio de sistema tributario y viendo que las inversiones extranjeras salían, el gobierno grabó impuestos que iban desde el 0,5% que luego pasó al 2% hasta noviembre del 2011, que posteriormente pasó a ser el 5% y debían ser pagados por todos quienes transfieran divisas al exterior.

Palabras claves:

Indicadores macroeconómicos, sector textil, exportaciones, importaciones.

ABSTRACT

Textile production in Ecuador is affected by products from overseas market, mainly the Chinese market, this market can produce textiles in large quantities of an industrialized way which makes it very demanded by its low costs, because they have with cheap and quality technology work, which allows it to reduce their prices and to distribute them to the different countries not only in South America but the world. Throughout the republican history in Ecuador has generated doubts about the sustainability of the textile production in the long term, since even the garment industry does not progress in the country, because the installed capacity does not respond to market demand, added the little support it has received the industry in previous decades, outside technology to produce a competitive rate as does China, Japan and Europe. On the one hand, governments have tended to handle a tax expenditure is increasing, maintaining liquidity problems in difficult periods. Given this reality, from the year 2007 that the new government of the day begins, and until today (2015 and 2016) remains in force, the Ecuadorian government has sought to fill this gap that is recorded in the trade balance and has come dragged through history. That's why that new tax reforms imposed in 2007, have that goal, since oil prices on the world market tend to fall. Tax Amendments Act, the Income taxes recorded Remittance (ISD), this reform process was carried out as having high tax burden companies made the decision to migrate with their capitals. At international companies it was not convenient to them remain in the country, because for several years had operated a system where the tax burden or tax was paid by the final consumer and was not excessive. Because of this change in tax system and seeing out foreign investment, the government recorded tax ranging from 0.5% to 2% then passed through November 2011, which subsequently became 5% and must be paid by all who transfer foreign currency abroad.

Keywords:

Macroeconomic indicators, textile industry, exports, imports

1. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se abordará la problemática de la salida de divisas frente a la industria del sector textil, como caso de estudio específico “JM alta sastrería”.

El objeto de estudio es el efecto del impuesto a la salida de divisas en la industria textil del Ecuador.

El campo de la investigación comprende el sector textil de la empresa “JM alta sastrería”.

Cabe mencionar que el campo de investigación es una parte del objeto de estudio, en ese sentido se estudiará el sector textil sin embargo, el objeto de estudio será el análisis del impuesto a la salida de divisas a nivel macroeconómico, en la industria textil nacional.

1.1.PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿El crecimiento paulatino del impuesto a la salida de divisas generó un aumento en el costo de producción de la empresa JM alta sastrería?

1.2.DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La delimitación se circunscribe en la industria textil del Ecuador, específicamente, como caso de estudio se tomará a “JM alta sastrería”, para evaluar el impacto que ha tenido en dicha actividad.

Asimismo, es un proyecto delimitado en el tiempo, que se analizará en el período 2010-2014.

A continuación se presenta el árbol del problema para una mejor comprensión del estudio:

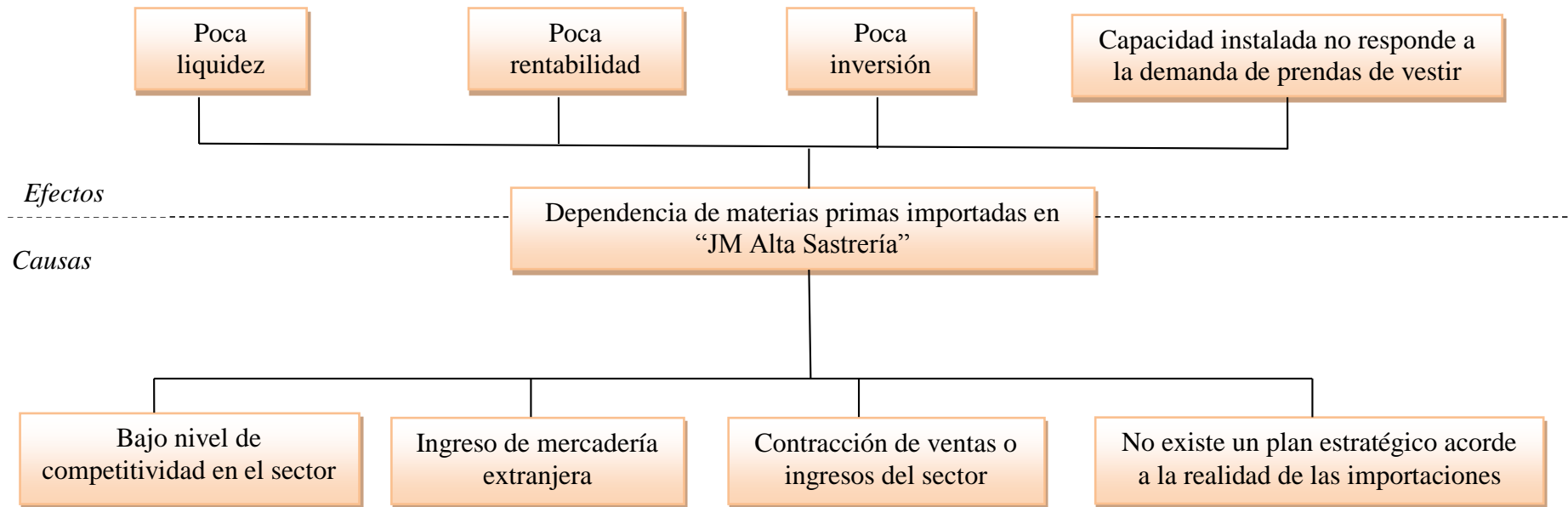


Figura 1 Árbol de problemas

Elaborado por: CPA. Teresa Lara Rodríguez

El problema central de la investigación es la alta dependencia de materias primas de la empresa “Alta Sastrería”, que tiene como causa el bajo nivel de competitividad en el sector, sumado al ingreso de mercadería extranjera, la contracción de ventas o ingresos del sector y no existe un plan estratégico acorde a la realidad del sector.

Todo esto, desprende los efectos del problema principal, que es la poca liquidez y por ende rentabilidad de la empresa, esto a causa de la demora de la importación de materias primas como el algodón para prendas de caballeros, la baja inversión y la capacidad instalada no responde a la demanda de prendas de vestir en el sector.

1.3.JUSTIFICACIÓN

La justificación del estudio en primer punto se lo analiza de manera legal y social, apegando al cumplimiento del cuarto objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir, es decir, mejorando la calidad de vida de la población, en el hecho de seguir confeccionando prendas de vestir en “JM Alta Sastrería”

Se mejorará las condiciones de vida, puesto que el proyecto busca obtener mejores ingresos familiares, dentro del entorno rural donde habitan, es decir, sin perder la identidad cultural de la población.

Se propone incentivar a los agricultores a una mayor y mejor producción de algodón para las industrias textiles, la empresa textilera debe acompañar al agricultor desde el momento que cultiva, se deben traer semillas mejoradas para producir en el Ecuador.

Luego de quedar totalmente respaldado en el aspecto legal, hay que sostener que el Estado es el ente regulador de política económica el único que garantiza la sostenibilidad económica, comercial y laboral, conforme a lo que dictamine la ley.

En ese sentido, todos los ciudadanos cuentan con respaldo y amparo constitucional, y es una de las estrategias de política que es empleada por el gobierno con el fin de equilibrar el bienestar social.

Hay que destacar el cambio impulsado por el actual gobierno y la aplicación del modelo de sustitución de importaciones, el cual sostiene sustituir las importaciones realizadas en el Ecuador por mercadería nacional, de esta manera se estimula la producción en el país, y se consume lo realizado en el Ecuador. Ajustando a las condiciones de competitividad y productividad nacional.

En el Ecuador han existido cambios de coyuntura que han permitido impulsar las pequeñas y medianas empresas en el país, por medio de un estímulo también a la economía popular y solidaria que han hecho justificable el estudio a investigar.

El impulso que otorga el gobierno a las pequeñas y medianas empresa se justifica desde la óptica del crédito productivo, micro empresarial y agrícola que los bancos especialmente del Estado inyectan liquidez al aparato productivo nacional.

La implementación del Código de la Producción en el Ecuador ha hecho surgir nuevas inquietudes en el aparato productivo nacional, sin embargo ha estimulado nuevas compras a nivel macro, dando prioridad a la mercancía nacional, dinamizando los sectores que décadas anteriores eran olvidados y abandonados.

Una de las metas a alcanzar es disminuir los saldos negativos en la balanza comercial, importar menos, y exportar más y mejor, a su vez estabilizar los indicadores macroeconómicos.

Con el apoyo a los empresarios y productores nacionales se torna fácil el dinamismo productivo, existirá mayor liquidez nacional y aumentará el empleo, debido a que abrirán sucursales y a su vez necesitan una mayor mano de obra calificada y no calificada para hacer frente a la demanda del producto.

1.4.OBJETIVOS

Objetivo general:

1. Analizar el efecto del Impuesto a la Salida de Divisas en la industria JM alta sastrería, para definir estrategias de fortalecimiento a la producción nacional textil.

Objetivos específicos:

1. Identificar los aspectos generales del impuesto a la Salida de Divisas en el Ecuador.
2. Cuantificar la evolución y crecimiento de la industria textil en el Ecuador.
3. Medir el impacto en JM alta sastrería con impuesto a la salida de divisas.
4. Diseñar una estrategia que ayude a fortalecer la producción nacional del textil, en el caso de estudio “JM alta sastrería”.

1.5.PREMISA

La investigación presenta ciertas premisas que hay que considerarlas, entre los que se destaca la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana, el impuesto a la salida de divisas fue incorporado como medida de beneficio a varios sectores dentro de la economía, entre ellos la actividad textil.

El impuesto a la salida de divisas al detener los capitales en el país, forma nuevas industrias, fortalece la economía popular y solidaria, y dinamiza el empleo directo e indirecto en la actividad textilera.

1.6.SOLUCIÓN PROPUESTA

La solución propuesta es un plan estratégico que ayude a la sastrería a optimizar costos de importación de materiales que utilizan para la confección de prendas de vestir.

2. DESARROLLO

2.1. MARCO TEÓRICO

En la década de los años 70 se evidencia el incremento que han tenido las economías en desarrollo al pasar de un 18% de participación a nivel global en textiles, y en confecciones tuvieron una oferta del 26%, para representar luego en 1.994 un 44% y un 62% respectivamente.

En lo que refiere a la oferta exportable de los países andinos podemos decir que estos ofrecían al mundo un 0,95% del monto que se producían a nivel mundial.

El sector textil en general (telas y confecciones) en los últimos años ha tenido una mayor participación por parte de más países, sean estos economías desarrolladas y/o en vías de desarrollo. Podemos decir que el mercado americano y europeo hasta inicios de los años 80 representaban la mayor oferta a nivel mundial, situación que fue cambiando a finales de la misma década con el ingreso del mercado asiático que logró ingresar a competir por su principal ventaja que es la mano de obra logrando inclusive desplazarlo.

Los datos reflejan que durante el tercer milenio, en su primera década tanto el sector textil como el de confecciones, no llega a superar el 2% del Producto Interno Bruto, y en relación al sector manufacturero en general este alcanza cerca del 10%. Las políticas que se han adoptado con un tono proteccionista a este sector lo mantiene aún muy discretamente en relación al PIB. (Benavides, 2012)

Dentro de lo que es la historia regulatoria en lo que refiere a textiles y confecciones los mismos se han visto sometidos a diferentes políticas de control. A inicios de los años 60 se aplicaron reglas especiales dentro del marco GATT¹ específicamente mediante la creación del Acuerdo Multifibras² (AMF) que duró hasta el año de 2.005

La base del análisis al desarrollo del sector textil se centra en el impuesto creado a la importación de mercancías, se condicionan las materias primas que provienen del exterior, esto hace que el sector textil no crezca de sobremanera, anclando todo progreso y desarrollo tecnológico, las maquinarias y bordadoras no realizan su trabajo óptimo, en ocasiones con materia prima barata.

¹General Agreement on Tariffs and Trade (1.947), organismo regulador del comercio a nivel mundial que mantuvo vigencia hasta 1996 año que dio paso a la OMC.

² Acuerdo Multifibras (1.974-1.994), restricción de tipo cuantitativa dado un aumento de importaciones en relación a la producción del país importador.

La necesidad de poder ofrecer mercancías que permitan sustituir a los bienes importador, con el análisis de que la de producción nacional debe estar preparada para suplir esta demanda, ya que la necesidad de ofrecer a un mercado bienes que sean cualitativamente óptimos es ahí el desafío de satisfacer al cliente (Galindo, 2010)

2.1.1. Teorías generales

Aspectos generales del Impuesto a la Salida de Divisas

El impuesto a la salida de divisas es un recargo grabado a los capitales que salen de la economía ecuatoriana, con el objetivo estatal de detener la liquidez en el sistema financiero nacional y poder suplir el gasto público y las nuevas inversiones.

Un punto a destacar es la aplicación del impuesto a la salida de divisas este ha tenido una tendencia creciente, debido a que no se lograba proteger la salida de capitales especulativos en el Ecuador. (Viteri, 2011)

El impuesto se crea en el año 2008 con un 0,50% de impuesto a toda transferencia, giro o depósito que se realice al exterior, en ese mismo año se reformula la Ley de Equidad Tributaria, y aumentan la tasa en el año 2009 a 1,00%. (SRI, 2010)

Sin embargo, como aún existía salida de capitales al exterior, el cobro del impuesto sube a 2,00% en el año 2010, y finalmente, para el año 2011 se fija la carga al 5,00%, la cual se ha mantenido hasta la actualidad.

El impuesto a la salida de divisas empezó en el año 2007 a finales, publicado en el Registro Oficial 223. En la siguiente tabla y figura se puede analizar dicha evolución:

Tabla 1. Total del Impuesto a la Salida de Divisas. Periodo: 2008-2013. Cifras en miles de dólares

Años	Total del Impuesto por Salida de Divisas en miles de dólares	Variación Porcentual
2008	31.408	-
2009	188.287	49,94%
2010	371.314	97,20%
2011	491.417	32,34%
2012	1.159.590	135,96%
2013	1.224.592	5,60%

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

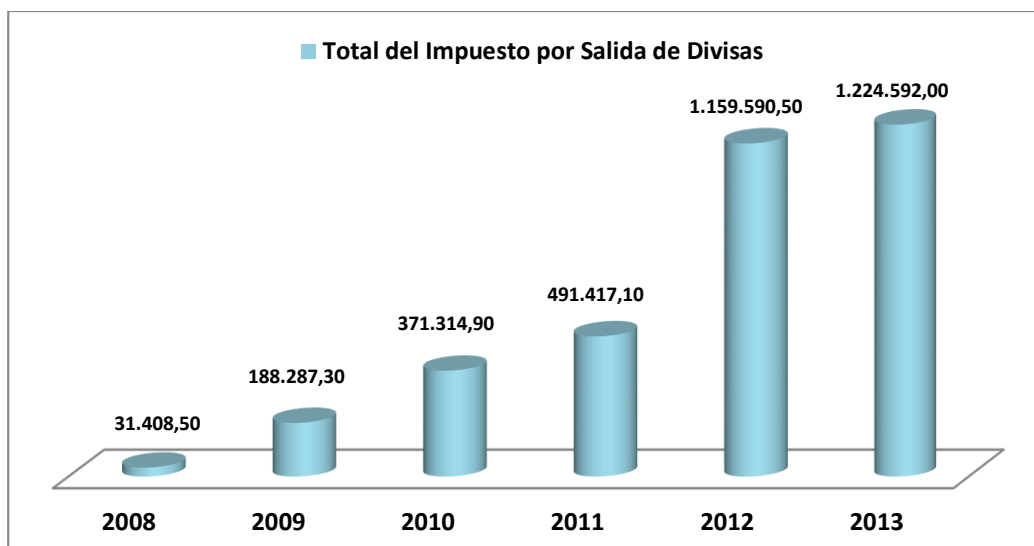


Figura 2

Total del Impuesto a la Salida de Divisas. Periodo: 2008-2013. Cifras en miles de dólares

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Se puede analizar que en el año 2008 la recaudación fue de \$31.408,50 miles de dólares como medida de haber impuesto el 0,5% a la salida de capitales, considerándola baja, tuvo un efecto directo en el impacto de la economía y sus sectores.

Así pues, en el año 2009, suben el impuesto al 1% logrando una recaudación del \$188.287,30 miles de dólares, esto originó un problema interno de capitales en las empresas, teniendo un impacto directo en el empleado, mermando sus utilidades e incluso despidiendo algunos colaboradores, otras empresas lo que hacían es recargar dicho impuesto en el precio del producto final y lo terminaba pagando el consumidor final.

Para el año 2010 la tarifa la movieron nuevamente al 2%, porcentaje que duró hasta el año 2011, porque para el año 2012 la tarifa aumentó al 5% y es la que actualmente se rige.

2.1.2. Teorías sustantivas

Dentro de este apartado se analizará la producción del sector textil en el Ecuador, como base sostenible del estudio a tratar. Las referencias están citadas al final de los valores expresados.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR TEXTIL

La etapa productiva del proceso del sector textil es la siguiente:

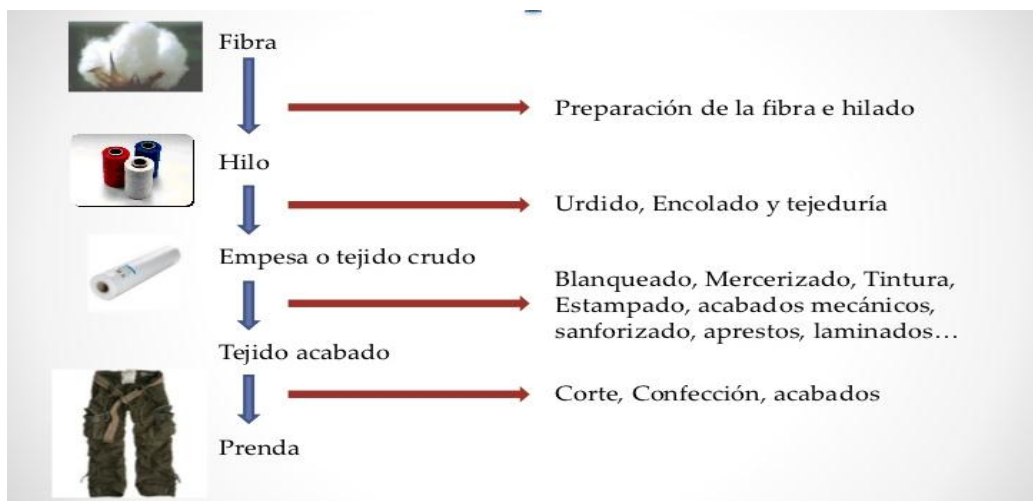


Figura 3. Proceso productivo del sector textil

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Dentro de las empresas dedicadas a la producción de textiles en general tanto a las que elaboran los hilos y sus diferentes derivados como las que elaboran confecciones y prendas de vestir encontramos un total aproximado de 635 empresas entre pequeñas, medianas y grandes empresas. (BCE, 2013)

Tabla 2

Número de Empresas en Sector Productivo, 2010

Código CIU	Descripción	No. Empresas
D1711	PREPARACION E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES; TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES.	57,00
D1712	FABRICACION DE ARTICULOS CONFECCIONADOS CON MATERIAS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	41,00
D1722	FABRICACION DE TAPICES Y ALFOMBRAS PARA PISOS.	19,00
D1723	FABRICACION DE CUERDAS, CORDELES, BRAMANTES Y REDES.	23,00
D1729	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES N.C.P.	77,00
D1730	FABRICACION DE TEJIDOS Y ARTICULOS DE PUNTO Y GANCHILLO.	15,00
D1810	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIELS	403,00
TOTAL:		635,00

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Como se puede apreciar, el 63% de empresas se encuentran en la fabricación de prendas de vestir. De los productores, se estima que 44% son PYMES, 12% persona natural, 8% microempresa, teniendo más del 70% por lo menos 15 años fabricando calzado, del cual 24% es elaborado a mano y 57% usa herramientas sencillas e inadecuadas.(BCE, 2013)

Aproximadamente 100.000 personas trabajan en cuero y calzado. Las provincias en donde se concentra esta actividad son: Tungurahua (44%), Pichincha (27%), Azuay (20%) y Guayas (8%).(BCE, 2013)

El sector textil en el Ecuador es impulsado con un estímulo al crédito, pequeños, medianos y grandes comerciantes pueden obtener crédito gracias a la creación del Fondo Nacional de Garantías por parte de la Corporación Financiera Nacional (CFN). (Intriago Lorena, 2014)

Todos estos estímulos ayudan a impulsar el cambio en la matriz productiva, sin embargo, si se aterriza a la realidad nacional, donde el comercio exterior es medido gracias a los saldos en balanza comercial, los cuales han sido deficitarios para productos ajenos al petróleo crudo y sus derivados. Son realidades estructurales en el Ecuador, que se quieren cambiar, generando una mayor competitividad en el país.

Es por eso, que actualmente la constitución de una empresa sólo demorará dos días como plazo fijado por la Ley de Fortalecimiento del sector Societario y Bursátil. La norma establece dos cambios esenciales: la constitución de la empresa se hará mediante un sistema informático mientras que para el inicio de las operaciones, los analistas de verificación y control se realizarán ex post, y si los creadores de la nueva empresa han engañado al Gobierno, estos recibirán fuertes sanciones. (Muñoz Mauricio, 2014)

Con todas estas medidas aprobadas en la Asamblea Nacional, se pretende y busca crear bienes y servicios con alto valor agregado, y dejar de depender del petróleo crudo y sus derivados, se puede decir que el comercio internacional es mutuamente provechoso incluso cuando uno de los países puede producir todas las mercancías más baratas, en trabajo y demás recursos, que el otro. (Samuelson Paúl, 1983)

La productividad en materia textil tiene varias herramientas para lograr incentivar al sector, es motivo de este trabajo verificar que realmente ese estímulo haya logrado despertar una mayor inversión y generación de trabajo en el ramo.

RECAUDACIONES ADUANERAS DEL SECTOR TEXTIL

El siguiente gráfico muestra las recaudaciones aduaneras de las confecciones, prendas y complementos de vestir en los años 2010-2014.

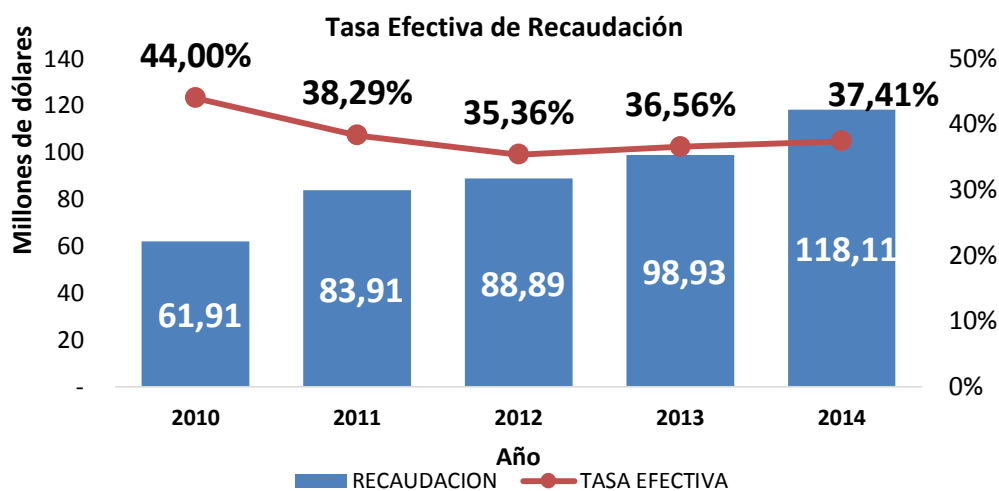


Figura 4. Recaudaciones Aduaneras de Confecciones - Prendas y Complementos de vestir 2010 – 2014.

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Dentro de la investigación realizada y en base a la información a la que se tuvo acceso, se puede evidenciar que posterior a la aplicación de sobre tasas arancelarias a los capítulos de confecciones se evidencia una mayor recaudación de manera progresiva.

Se indica que cuando se dio la desgravación progresiva de salvaguardias en base a la Resolución 466 del COMEXI, se fijó una tarifa compuesta por una tarifa ad valorem del 10% + un impuesto específico de USD 5.5 / kilo para las importaciones de prendas de vestir confeccionadas, mismas que están vigentes hasta la actualidad.

La tasa efectiva por otro lado nos acerca un poco más a la realidad de lo que se importó, si bien las estadísticas muestran un incremento gradual, no necesariamente significa que ingreso más ropa, sino que bien pudo ingresar la misma cantidad de ropa con otro precio y por tanto su base imponible influye directamente en la recaudación de los años anotados en la gráfica en referencia.

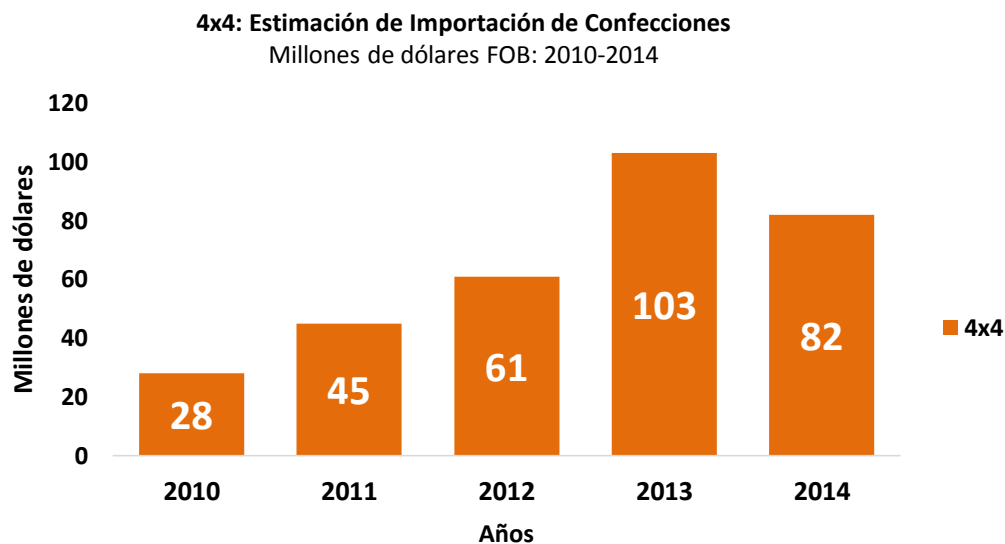


Figura 5 Importación de Confecciones - Prendas y Complementos de vestir vía Courier 2010 – 2014.
Elaborado por: CPA. TERESA LARA

El esquema establecido en la legislación vigente, permite a los ciudadanos tener acceso a importar bienes vía Courier respetando parámetros en las respectivas categorías, citamos la categoría B:

Resolución Comex 59 (2012), Categoría B): Paquetes cuyo peso sea menor o igual a cuatro kilogramos y su valor FOB sea menor o igual a los 400.00 dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otra moneda, siempre que se trate de mercancías sin fines comerciales. Para acogerse a esta categoría, las características de valor y peso deben presentarse en forma simultánea, el destinatario deberá presentar la Declaración Aduanera junto con los documentos de soporte y de acompañamiento que correspondan según las normas legales vigentes, excepto para las medicinas de uso personal, para lo cual deberán declararlas en la cat. E.

Se visualiza que mantiene una tendencia creciente sostenida en cuanto a los rubros de valor FOB que se registraron en las declaraciones realizadas.

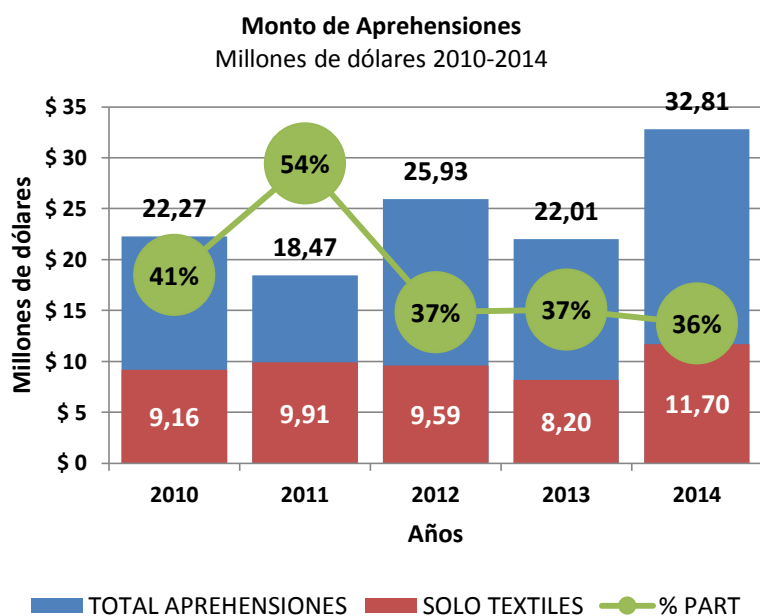


Figura 6. Controles Aduaneros en Confecciones: Aprehensiones 2010 – 2014.

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Dentro del análisis al sector de las confecciones y textiles, se tuvo acceso a información sobre las aprehensiones que se realizaron desde el período 2010 al 2014, dentro de la misma se evidencia un comportamiento cíclico de manera general en todas las aprehensiones de todas las mercancías.

Se pudo determinar que sobre las diferentes políticas comerciales aplicadas al sector textil, ya sea en la aplicación de barreras arancelarias y para arancelarias, las aprehensiones de textiles (se incluyen confecciones) estas tuvieron una marcada referencia del rubro general.

Los montos aprehendidos fluctúan dentro de los 5 años analizados en cantidades que van desde 9 a 11 millones de dólares en promedio, cantidad que es muy representativa para el sector textil que enfrenta esta realidad y los controles permiten dar un estímulo y seguridad a las fábricas y empresas que se dedican a esta actividad.

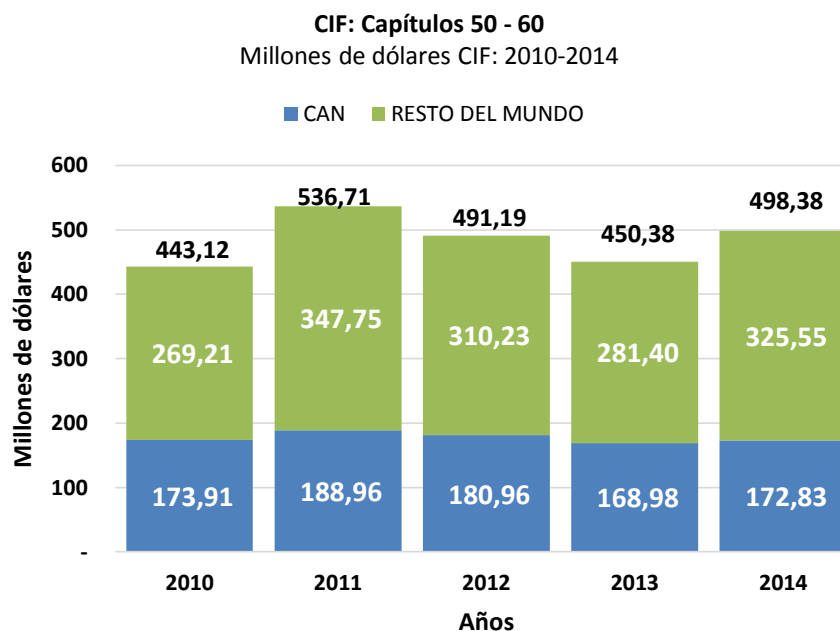


Figura 7. Importaciones por Capítulos de textiles período 2010 – 2014.

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Dentro del presente trabajo de tesis, se ha identificado el universo de mercancías del sector textiles, el mismo que comprende tanto las telas como las confecciones. La estadística anotada en el gráfico No.26 identifica los orígenes de donde provienen las mercancías mismas que dentro de un proceso productivo sirven para hacer confecciones.

Se aprecia que existe una relativa ventaja en precios CIF sobre las telas originarias de países fuera del pacto Andino, es decir China, Estados Unidos, Turquía, Europa entre los principales proveedores de este tipo de productos que son adquiridos por empresas para su producción.

Por otro lado, las importaciones originarias de la Comunidad Andina se puede ver que dentro del período al que se obtuvo acceso sus valores CIF fluctuaron anualmente entre 168 y 188 millones de dólares que es una cantidad representativa sobre todo por los beneficios arancelarios.

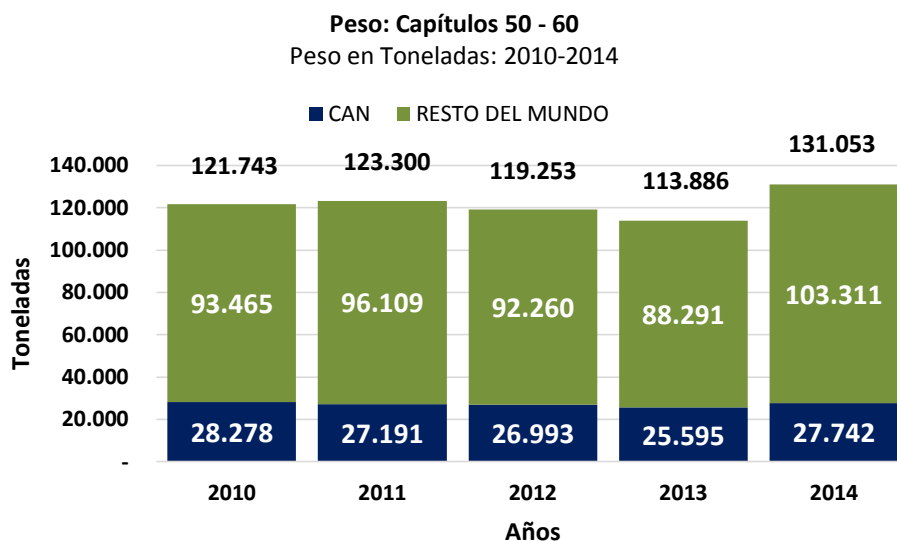


Figura 8. Importaciones por Capítulos de textiles 2010 – 2014.

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

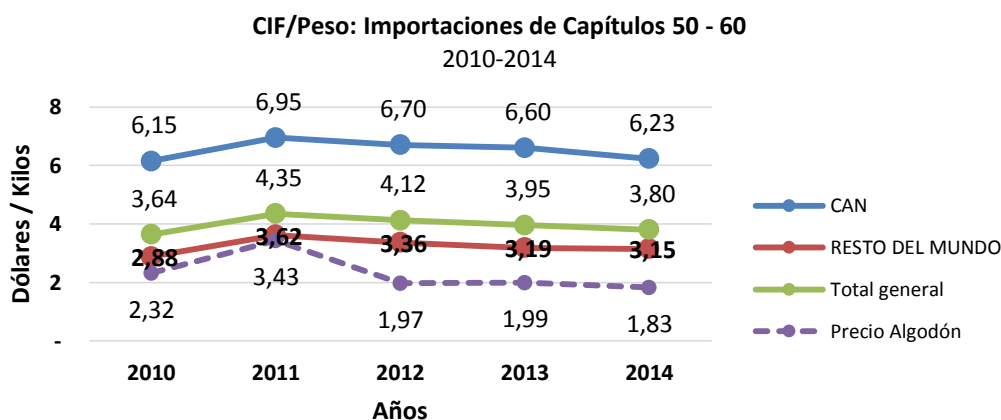


Figura 9. Relación CIF/PESO Capítulos de textiles 2010 – 2014.

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

La variable peso dentro de los cuadros que se muestran en los gráficos refieren a los kilos que se recibió por telas. Existe una marcada diferencia entre las importaciones del resto del mundo sobre las importaciones originarias de la CAN, y una de las causas puede ser los valores por prenda mientras más baratos mayor cantidad puedo adquirir.

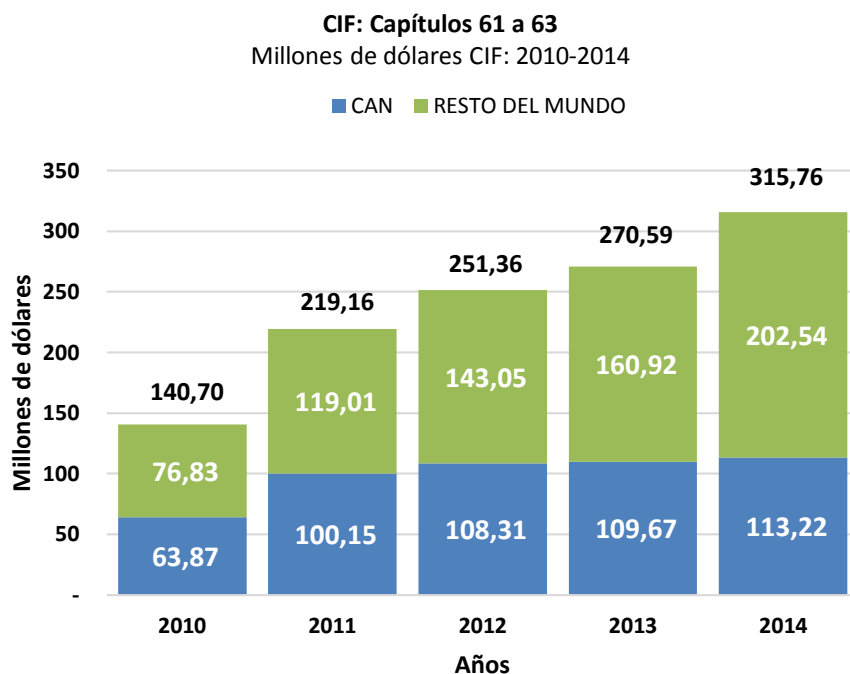


Figura 10. Importaciones por origen CIF de Confecciones/ Prendas y complementos

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Las confecciones de productos textiles, tienen su identificación nivel arancelario en los capítulos 61, 62 y 63. La gráfica No. 29 arriba anotada visualiza por origen el mayor rubro de importaciones tanto desde la CAN, como de importaciones del resto del mundo.

Se aprecia una clara preferencia en lo que tiene que ver con importaciones de confecciones, a aquellas que provienen de países distintos de la CAN, con rubros que van entre 68 y 113 millones de dólares en valores CIF.

Por otro lado en relación a las gráficas No.30 y 31, nos muestra la relación del peso de importaciones por origen y se aprecia que las preferencias de importaciones de la CAN, se mantienen con una discreta aceptación en relación a las originarias de otros países distintos a la Comunidad Andina.

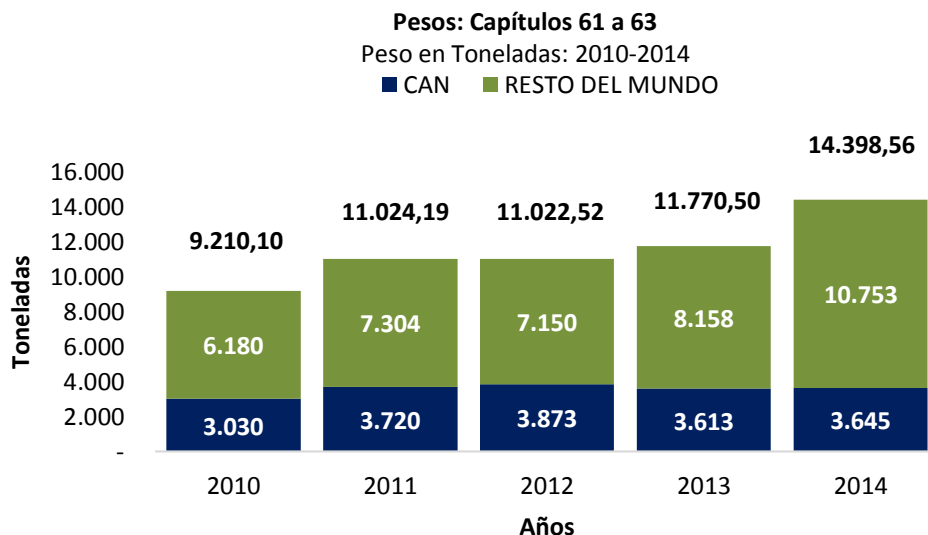


Figura 11 Importaciones de Confecciones Pesos (kilos)

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Gráfico No. Relación CIF/Kilo Confecciones

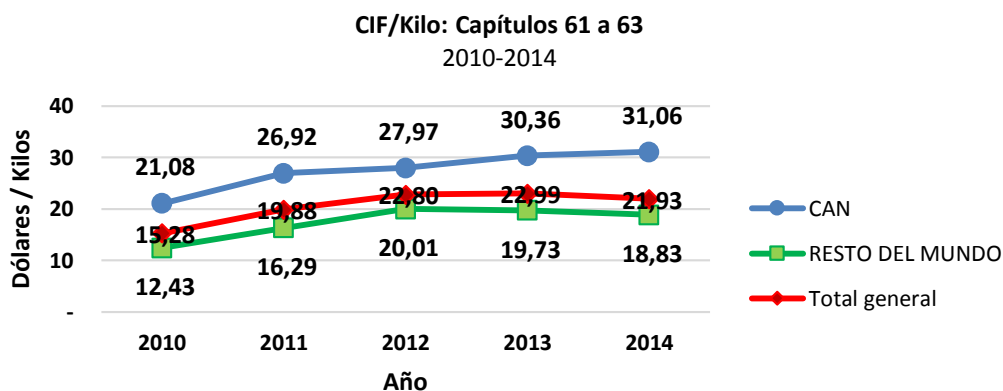


Figura 12 Relación CIF/Kilo Confecciones

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

2.1.3. Referentes empíricos

EXPORTACIONES DEL SECTOR TEXTIL

El sector textil es una de las actividades que es clasificada en el sector secundario de la economía nacional, el de la manufactura, es por esto que es de suma importancia atender este sector para dejar la dependencia al petróleo y sus derivados, en ese sentido, en esta actividad existe mucho contrabando desde Colombia y Perú, países vecinos, Ecuador trae mercadería la pasa por la frontera, llegando al sitio Aguas Verdes, en Perú, o en Pasto Colombia, pasando la frontera y regresando al Ecuador en bus.

Este hecho genera una baja de competitividad en prendas nacionales, porque difícilmente competirán con estos productos, porque allá en Perú y Colombia obtienen prendas de vestir de excelente calidad y a un precio módico, debido a que estos dos países mantienen el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, esto hace abaratar costos de producción, haciendo apabullar la producción nacional.

En la siguiente tabla y figura se cuantifica las exportaciones de prendas de vestir en el Ecuador:

Tabla 3. Ecuador: Evolución de las exportaciones textiles y su participación porcentual en las exportaciones totales. En Miles de USD. 2008-2012

Años	Exportaciones Textiles	Exportaciones Totales	Peso Porcentual
2008	135.105	18,818.327	0,72%
2009	162.984	13,863.058	1,18%
2010	191.046	17,489.928	1,09%
2011	179.021	22,322.353	0,80%
2012	137.408	23,764.762	0,58%

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

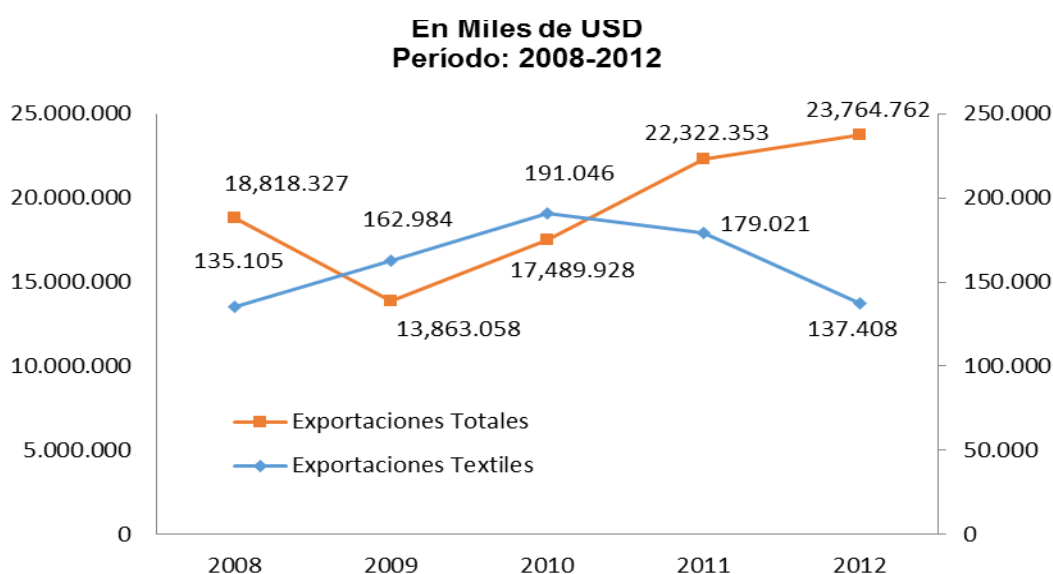


Figura 13. Ecuador: Evolución de las exportaciones textiles y su participación porcentual en las exportaciones totales

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

En el año 2009 las exportaciones de prendas de vestir en el Ecuador fueron de \$162.984 miles de dólares, evidenciando un incremento de 20,64% con relación al año 2008, y esto gracias al apoyo generado por el gobierno incentivando la producción nacional mediante el Código de la Producción, garantizando así su compra y su rentabilidad. Sin embargo, la realidad es otra, muy aparte, es que la capacidad instalada del sector textil no responde a la demanda interna, las maquinarias en ocasiones obsoletas les impide laborar ampliamente en el mercado.

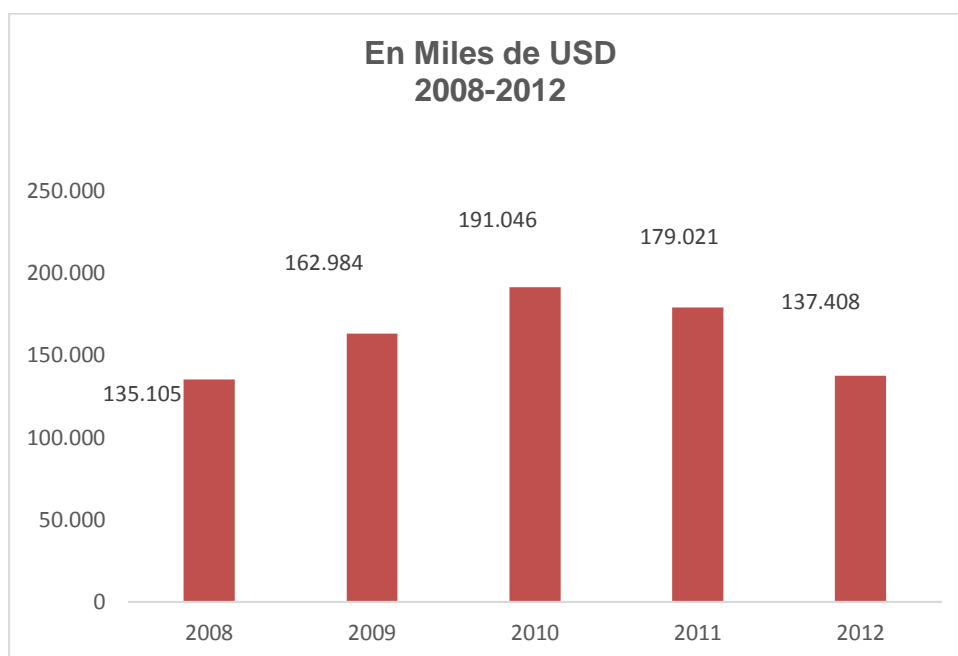


Figura 14. Evolución de las exportaciones textiles en el Ecuador

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

IMPORTACIONES DEL SECTOR TEXTIL

Las importaciones de textiles son en gran medida debido a que países altamente desarrollados abaratan costos y fácilmente ingresan al país, con un precio muy por abajo incluso del de las materias primas, las prendas de vestir y el calzado extranjero son baratos en el exterior, e ingresan y aplastan a la producción y empresas nacionales que se dedican a confeccionar ropas nacionales.

En el siguiente cuadro se analiza la fluctuación de las importaciones de textil en el Ecuador:

Tabla 4. Estructura de las Importaciones Por % de Ad Valorem. 2008-2012

% Advalorem	CIF miles USD	Participación monto de importaciones	Participación acumulada
0	14.303.025,14	56,77%	56,77%
1	268.325,65	1,06%	57,83%
3	11.411,38	0,05%	57,88%
4,38	145.291,22	0,58%	58,45%
5	2.789.339,32	11,07%	69,52%
10	1.526.669,51	6,06%	75,58%
15	2.189.617,96	8,69%	84,27%
17	60.180,99	0,24%	84,51%
20	1.837.408,62	7,29%	91,80%
25	318.493,73	1,26%	93,07%
30	1.085.353,33	4,31%	97,38%
31,5	1.525,97	0,01%	97,38%
35	67.162,68	0,27%	97,65%
36	18.041,97	0,07%	97,72%
40	526.560,03	2,09%	99,81%
45	28.757,83	0,11%	99,92%
54	1.271,09	0,01%	99,93%
67,5	17.045,28	0,07%	100,00%
85,5	1.037,66	0,00%	100,00%
Total	25.196.519,36	100,0%	100,00%

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Tabla 5. Estructura de las importaciones según arancel nominal (2012)³

% Advalorem	CIF miles USD	Participación monto de importaciones	Participación acumulada
0	8.776.011,65	44,88%	44,88%
1	268.325,65	1,37%	46,25%
3	11.411,38	0,06%	46,31%
4,38	145.291,22	0,74%	47,05%
5	2.786.717,21	14,25%	61,31%
10	1.413.696,21	7,23%	68,54%
15	2.189.617,96	11,20%	79,73%
17	60.180,99	0,31%	80,04%
20	1.837.408,62	9,40%	89,44%
25	318.493,73	1,63%	91,07%
30	1.085.353,33	5,55%	96,62%
31,5	1.525,97	0,01%	96,63%
35	67.162,68	0,34%	96,97%
36	18.041,97	0,09%	97,06%
40	526.560,03	2,69%	99,75%
45	28.757,83	0,15%	99,90%
54	1.271,09	0,01%	99,91%
67,5	17.045,28	0,09%	99,99%
85,5	1.037,66	0,01%	100,00%
Total	19.553.910,46	100,0%	100,00%

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Se evidencia un incremento en las importaciones de textiles en el Ecuador en el período 2010-2012, debido al abaratamiento de las materias primas y la disminución de los costos de fabricación, dicho incremento fue de 28,87%.

³Importaciones no petroleras (se excluye capítulo 27)

Tabla 6. Ecuador: Evolución de las importaciones textiles y su Participación Porcentual en las Importaciones Totales 2008-2012.

Años	Importaciones Textiles	Importaciones Totales	Peso Porcentual
2008	554.213	17,551.930	3,16%
2009	415.012	14,071.449	2,95%
2010	561.700	19,278.702	2,91%
2011	736.605	22,945.807	3,21%
2012	714.211	24,017.740	2,97%

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

2.2. MARCO METODOLÓGICO

Metodología de la investigación

A continuación se presentan los métodos que se aplicarán en el estudio de caso, cuyos métodos son los que ayudarán a obtener resultados dentro de la investigación y esquematizarlos para emitir un excelente informe.

Método Inductivo-Deductivo

Partiendo de lo particular es decir, de los procesos logísticos en el sector textil, para llegar al análisis general, que son los mecanismos que ayudan a abastecer la industria textil en el Ecuador, ahondando de modo específico en el caso de “JM alta sastrería”.

En este método se observa el problema mediante la visita de campo, es decir, llegando a la empresa “JM alta sastrería” y evaluando su problemática.

Método Deductivo-Inductivo

Empezando de lo general, es decir, procesos que conllevan la obtención de materias primas para las confecciones, hasta llegar a la particular que es el análisis específico de “JM alta sastrería”.

Se toman en cuenta las estrategias que emplea dicho negocio para hacer frente a las mercancías que llegan del exterior, en ese sentido el negocio emplea un algodón de excelente calidad para sus confecciones, compitiendo de sobre manera con otras prendas de vestir.

Método Analítico

El método analítico busca evaluar las variables inmersas en el estudio de caso, formulando teorías que en conclusión se unen para formar un solo análisis, una sola síntesis, con el objetivo de plantear estrategias que ayuden a optimizar el tiempo en los procesos de confecciones textiles.

Tabla 7

CGIU del estudio de caso

CATEGORÍA	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	UNIDAD DE ANÁLISIS
Económica	Reducción de número de importaciones	Estadísticas	En miles de dólares
Institucional	Estrategia de confección de textiles	Observación (visitas de campo)	Objetivos y metas planteados por “Alta Sastrería”

Elaborado por: CPA. Teresa Lara Rodríguez

2.2.1. Categorías. Las categorías seleccionadas son la Económica en cuanto se evaluará mediante las estadísticas proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, en miles de dólares, para cuantificar la variación de las importaciones; y la institucional que es la estrategia de confección de textiles, como observación de visitas de campo, que se los medirá con los objetivos y metas planteados por “Alta Sastrería”.

2.2.2. Dimensiones. Se determinaron las estrategias en el caso de estudio, deben existir mayores incentivos a los agricultores de parte del Gobierno y empresa privada, para que se impulsen las confecciones en el sector textil. Estas dimensiones ayudarán a reportar los resultados dentro del plan de mejoras para el sector y la empresa.

2.2.3. Instrumentos. El principal instrumento empleado son las estadísticas propuestas por el Banco Central del Ecuador, y las visitas de campo realizadas en “Alta Sastrería”, que servirán para analizar el problema a fondo.

2.2.4 Unidad de análisis. En miles de dólares las importaciones de textiles registradas por el Banco Central, y en objetivos y metas trazadas por la organización, en este caso específico “Alta Sastrería”, con el fin de recabar la información pertinente.

2.2.5. Gestión de datos. Para este estudio de caso se desarrolló un análisis del sector y la empresa como tal, para evaluar y determinar cuál es la afectación del impuesto a la salida de divisas como impacto directo en el comercio.

2.2.6. Criterios éticos. Se ha proporcionado el permiso legal para trabajar en la empresa “Alta Sastrería”, ocupando las instalaciones del negocio, así se logró evaluar de una manera formal la problemática a tratar, proporcionando una posible solución al problema y es la implementación del plan de mejoras para la confección ágil y oportuna que ayude a aumentar la productividad.

2.2.7. Resultados.

EMPRESA TEXTIL “JM ALTA SASTRERÍA”: PROCESOS DE CONFECCIÓN

Se detalla a continuación los diversos procesos en confeccionar prendas de vestir en la empresa de textil “JM ALTA SASTRERÍA”:

Diseño de la prenda:

Es la primera fase o etapa previa donde el diseñador o modelista realiza varios bocetos de lo que se va a confeccionar, al estar aprobado el boceto se fabrica un prototipo en tamaño real.

Realización del molde:

Según el prototipo aprobado se realizan los moldes de la prenda con su respectiva escalación, tomando en cuenta las costuras y ensanches de la prenda.

En la etapa del trazo, es necesario marcar las líneas por donde pasarán las tijeras, existen telas finas que se debe tener mucho cuidado cuando se realiza dicho trazo, debido a que en la siguiente etapa si se corta no tendrá solución la prenda de vestir y tendrá otras medidas.

Cortado de la prenda:

En el corte, el operario sigilosamente va cortando la tela en diversas piezas, para formar posteriormente la prenda.

Confección de la prenda:

En dicha etapa los operarios cosen las piezas en las diferentes máquinas, incluyendo las etiquetas, botones, ojales, cierres y demás avíos que conforman una prenda.

Control de calidad:

Es donde operarios especializado revisan la prenda una por una y verifican que las costuras estén firmes, que los botones estén bien cocidos, que no haya hilachas, etc.

Planchado final:

La prenda de vestir se entrega y se pone en exhibición con el planchado final, es decir, el acabado perfecto lo otorga el planchado de la prenda.

Empaque:

El empaquetado final es realizado con cuidado sin que se dañe la prenda.

TABLA 8
CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN

LISTA DE PROCESOS Y REQUERIMIENTOS

DESCRIPCIÓN	TRAZO	CORTE	CONFECCION DE PRENDA	COLOCACION DE AVIOS	PLANCHADO	CONTROL DE CALIDAD	EMPAQUE	TIEMPO TOTAL
Camisas	12 min	12 min	24 min	5 min	4 min	3 min	4 min	64 min
chalecos	15 min	20 min	55 min	5 min	10 min	8 min	10 min	2H - 05 min
Sacos sport	23 min	30 min	65 min	10 min	10 min	12 min	10 min	2 h - 66 min
Saco artesanal	22 min	35 min	5 h	22 min	15 min	12 min	10 min	7 h - 33 min
Chompa impermeable	10 min	25min	40 min	15 min	-	10 min	5 min	2 h - 15 min
Pantalones	20 min	20 min	60 min	10 min	15 min	12 min	10 min	2 h - 45 min

Maquinaria	N/A	1. Cortadora Circular	1. Overlock	1. Ojaladora	1. Plancha Industrial	N/A	N/A	
			2. Recta	2. Botoneras				
			3. Fusionadora	4. Bordadoras				
			4. Cerradora de codo					

Insumos	1. Tiza de sastrre	1. Mesa de corte	1. Sillas	1. Botones	N/A	TIJETAS CORTA HILOS	1. Fundas plásticas	
	2. Moldes		2. Canastillas	2. forros				
	3. Tela		2. Pesas	3. Hilo			3. cierres	
		4. Tijera corta hilos		4. entretelas fisionables				
				6. Etiquetas				

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

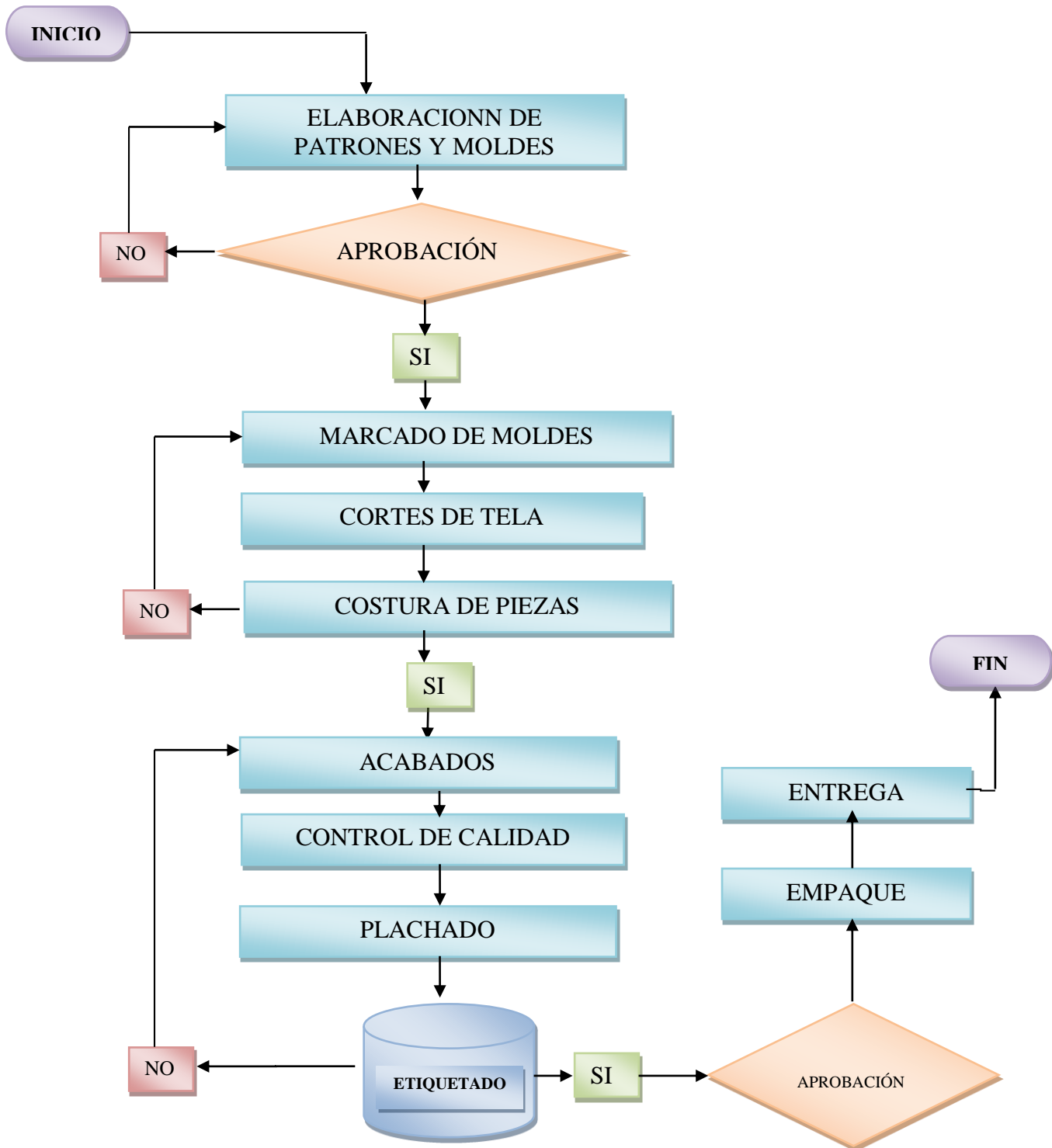


Figura 15. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE PRODUCCION

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

COSTOS DE LA EMPRESA TEXTIL “JM ALTA SASTRERÍA”

MATERIA PRIMA E INSUMOS

La sastrería abarata costos en materias primas e insumos, en cuanto compra al por mayor, debido a que la demanda de las prendas es alta, con precios de botones, broches y cierres al por mayor, con una excelente calidad de tela, el costo de la confección es barato.

OTROS

En este requerimiento se detallan diferentes equipos y rubros, necesarios en las operaciones y correcto funcionamiento de la empresa. Como mobiliario que se utiliza en los procesos de producción, muebles de oficina, equipos de oficina y de cómputo para el área administrativa; además los servicios básicos para la comodidad de todos los colaboradores.

Tabla 9

Cuadro comparativo de costos en la empresa JM alta sastrería

Cuadro de costos para una camisa confeccionada en "JM alta sastrería"			
Rubros		Sin impuesto a la salida de capitales	Con impuesto a la salida de capitales (5%)
Costos fijos	Arriendo	1,00	1,50
	Maquinarias	0,02	0,02
	Equipos	13,00	13,65
	Sueldo	1,18	1,24
Costos variables	Tela	10,00	10,50
	Botones	0,60	0,63
	Cierre	0,40	0,42
Costo total		26,20	27,96

Elaborado por: CPA. TERESA LARA

Como ejemplo del caso de estudio en JM alta sastrería, se calcularon los costos de confección de una camisa en la empresa, teniendo los costos fijos y variables, la suma total es los que le cuesta a la empresa producir una camisa. Se parte del hecho de que la empresa JM alta sastrería produce diariamente 10 camisas, siendo así que se paga un arriendo mensual de \$300, si este valor se los divide para 30 días, se obtiene un costo diario de \$10, y como la empresa confecciona 10 camisas diarias, dividimos para obtener el costo de arriendo por camisa que es de \$1 dólar.

Lo mismo sucede con la maquinaria, la máquina tiene un costo total de \$15.000, si se divide para 300 camisas mensuales se obtiene el costo de 0,02 por cada camisa confeccionada, así mismo con equipos, los cuales tienen un costo de \$4.000, si se divide para las 300 camisas mensuales, se obtiene un total de \$13 dólares cada camisa confeccionada. Finalmente, en sueldos, un empleado que percibe su sueldo básico \$354 si se divide para 30 días, mensualmente el trabajador percibe \$11,80, dividiendo para las 10 camisas diarias, se obtiene un costo por camisa en sueldos de \$1,18.

En cuanto a costos variables se obtiene el metro de tela a \$10 por camisa medium, botones a \$0,60 la docena y el cierre a \$0,40. Si se suman los dos costos se obtiene el costo total por camisa que es de \$26,20 antes del impuesto a la salida de divisas.

Como la empresa debe de comprar los insumos, los equipos y maquinarias, esta debe pagar el impuesto a la salida de divisas del 5%, es decir en la otra columna se puede analizar el incremento del costo por camisa de \$1,76, si ese costo se lo multiplica por 10 camisas que la empresa confecciona a diario sería un total de \$17,60, si ese valor se lo multiplica por 350 días del año, la empresa paga un impuesto de \$6.160 anuales, cabe indicar que solo sería por camisas.

SALVAGUARDIA Y EL IMPACTO EN “JM ALTA SASTRERÍA”

El impuesto a la salvaguardia a productos importados ha sido beneficioso, debido a que las confecciones de textiles extranjeras se han restringido, esto permite que la empresa “JM alta sastrería” pueda posesionar productos en el mercados, con mayores ventas e ingresos, la salvaguardia protegió la producción de la empresa, ayudando a la producción realizada en el Ecuador.

2.2.8. Discusión

Del análisis cualitativo de la información obtenida, mediante el análisis realizado del costo de materias primas en la empresa “JM Alta Sastrería”, se elaboró la propuesta en el presente estudio de caso.

3. LA PROPUESTA

La propuesta se basa en puntos esenciales estratégicos tales como:

- ✓ El algodón al ser una materia prima versátil para muchas industrias, debería haber mayores incentivos a los agricultores de parte del Gobierno y empresa privada.

Se debe crear una institución pública que ayude a comprar la producción de los agricultores de algodón para abastecer la industria textil en el país, y eliminar así a los intermediarios, comprando a un precio justo toda la producción no existirá problemas de invertir en un nuevo ciclo productivo, otro fin de esta institución sería de ayudar a los agricultores con el subsidio de abonos o fertilizantes que fortalezcan la producción de algodón.

- ✓ Premiar al algodón que tenga la mayor cantidad de características para la industria textil.

Otorgar incentivos a la producción con mayor dedicación es una gran idea, ya que existen empresas que evalúan la calidad de materia prima que se utiliza en la industria textil, cumpliendo estándares de calidad, las normas de higiene y calidad siempre están presentes en esta industria.

- ✓ La empresa textilera debe acompañar al agricultor desde el momento que cultiva.

Debe estar acompañada y tener un solo proveedor de materia prima en este caso algodón para la confección de prendas de vestir.

- ✓ Traer semillas mejoradas para producir en el Ecuador.

El algodón debe ser utilizado como materia prima para la industria textil en el Ecuador, e importar menos, para esto se deben subsidiar semillas mejoradas para que puedan producir los agricultores a gran escala.

- ✓ Crear nuevas empresas desmontadoras para el proceso de hilos y telas.
- ✓ Fortalecer lazos comerciales, para ampliar nuestras exportaciones a otros países ya que todo esto contribuirá con el objetivo principal que es la generación de empleo para el Ecuador.

El gobierno debe abrir nuevos acuerdos, convenio bilaterales para ampliar las exportaciones de textiles en el país, y así dejar la dependencia al petróleo y sus derivados, esto ayudará a generar mayores empleos.

CONCLUSIONES:

- ✓ Al país aún le falta competitividad en el sector textil, es decir, le falta una reestructuración en las maquinarias y personal capacitado.
- ✓ En lo que respecta a máquinas de coser industriales y bordadoras industriales, deben ser de tecnología de punta ya que las prendas que provienen del exterior vienen con un buen acabado, donde se producen muchas prendas a diario, abaratando costos de producción y haciendo barata las prendas, aplastando la producción del Ecuador.
- ✓ En lo que respecta a personal se debe incentivar en los colegios técnico y a las personas que quieran aprender y lucrarse de esta industria seguir capacitándola enseñándole nuevas técnicas, trazados, colorimetría y nuevas tendencias
- ✓ Otro de los hallazgos encontrados en el estudio es que el negocio “JM Alta Sastrería” le hacía falta un plan que estimule su importación de materias primas de excelente calidad para competir en el mercado y obtener prendas finales y a un buen precio en el mercado.

- ✓ Hay que destacar que Guayaquil no es sede de la producción textilera, sin embargo, la región interandina o sierra, especialmente Tungurahua confeccionan a diario dicha prendas, aunque la sastrería se encuentre ubicada en Guayaquil, ha ganado mercado y clientela en las prendas confeccionadas, no subiendo los costos en las mismas.

- ✓ Ecuador a la fecha no produce textiles 100% algodón por lo cual se importa a países del pacto andino y países asiáticos.

RECOMENDACIONES:

- Mantener campañas promocionales impulsando la actitud sustancial en el consumidor, en donde se haga énfasis en consumir primero productos con marca ecuatoriana y establecer un impacto comparativo persuasivo al consumidor.
- Sociabilizar el éxito que se tiene actualmente con la producción local de confecciones de marcas extranjeras y que son producidas dentro del territorio.
- Realizar inversión de capital a la industria textil, puesto que no pueden competir con mercadería importada de bajo costo que actualmente inunda el mercado nacional.
- Mejorar la producción de textiles a nivel de la región interandina junto con las demás regiones del país para que se puedan unir y trabajar de manera cooperativa y ofrecer su producción en el mercado interno.
- El Estado debe potenciar al sector textil a fin de promover el empleo y aprovechar los conocimientos técnicos y profesionales de la costura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Acosta Alberto*. “TLC, más que un tratado de libre comercio”, FLACSO, 2005, Quito-Ecuador.
- *Arias Barriga*. “Arancel de importaciones del Ecuador”. Editores S.A. PUDELECO Ecuador, 2009, Quito-Ecuador.
- *Asamblea Nacional*. “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular”, Registro Oficial N°444, Noviembre 2011 Quito-Ecuador.
- *Asamblea Nacional*. “Ley de Planificación y Finanzas Públicas”, Registro Oficial N°306, Octubre 2010 Quito-Ecuador.
- *Asamblea Nacional Constituyente*. “Agenda de la Política Económica para el Buen Vivir” 2011-2013.
- *Asamblea Nacional*. “Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones”, Registro Oficial N°351, Diciembre 2010 Quito-Ecuador.
- *Banco Central del Ecuador*. “Boletines estadísticos #1880 y 1898”, octubre 2008-abril 2010. Quito-Ecuador.
- *Banco Central del Ecuador*. “Memorias del Gerente General” 2000-2008. Quito-Ecuador.
- *Banco Central del Ecuador*. “Notas técnicas N.-74” Noviembre 2003. Quito-Ecuador.
- *Banco Central del Ecuador*. “Revistas cuestiones económicas”, volumen 23, 2007. Quito-Ecuador.
- *Banco Central del Ecuador*, Una propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo, de largo plazo para el Ecuador.- Diagnóstico y sugerencias de Política Económica para llevar la productividad y competitividad de la Economía Ecuatoriana, Quito 2002.
- *Banco Interamericano de Desarrollo*, El impacto sectorial del proceso de integración sug regional en la Comunidad Andina: sector lácteo y sector textil, BID Enero 2.000
- *Benavides Espíndola Olga*. “Competencia y competitividad” Editorial McGraw-Hill, 2012, Medellín-Colombia.
- *Cámara de Industria de Guayaquil*. “Expectativas de la economía ecuatoriana y su situación al cierre del 2011” documento, 2011. Guayaquil-Ecuador.
- *Cámara de Industria de Guayaquil*. “Indicadores macroeconómicos y políticas aplicadas en Ecuador” documento, 2012. Guayaquil-Ecuador.

- *Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL*, “Promoción del desarrollo económico mediante la integración de políticas ambientales y sociales en América Latina y el Caribe”, 2004-2005.
- *Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL*, “Santiago de Chile, Fomentar la Coordinación de las Políticas Económicas en América Latina”, año 2005.
- *Cuadrado Juan*. “Introducción a la Política Económica” Editorial McGraw-Hill, tercera edición, 1995, España.
- *Dornbusch Rudiger, Stanley Fischer*. “Macroeconomía”, Primera edición, McGraw-Hill Latinoamericana S.A., 2002, Colombia.
- *Galindo, Miguel Ángel*. “Lecciones de política macroeconómica”, Editorial ESIC, 2010. España.
- *Instituto Ecuatoriano de Economía Política*. “El futuro de la dolarización”, folleto, 2006. Quito-Ecuador.
- *Keynes, John Maynard*. The General Theory of Employment, Interest and Money (Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero). The Collected writings of John Maynard Keynes. VII. Cambridge University Press, 2003.
- *Naciones Unidas*, Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades Económicas (CIIU), New York 2009.
- *Observatorio de la Política Fiscal*. “Reporte macroeconómico”, 2012 www.observatoriodefiscal.org Quito-Ecuador.
- *Ordoñez, Darwin*. “El comercio exterior del Ecuador. Análisis del intercambio de bienes”. Editorial NORMA, 2006. Medellín-Colombia.
- *Plan Nacional de desarrollo* Año 2009 – 2013 Senplades. Quito - Ecuador.
- *Revista Gestión*. “¿Es la dolarización una bomba de tiempo?” Editorial Dimensiones N.-92. Quito-Ecuador.
- *Roces Wenceslao*. “Manual de economía política” Editorial GRIJALBO, 2002. S.A. México, D.F.
- *Universidad de Guayaquil*. Facultad de Ciencias Económicas. “Introducción a la Teoría Económica”, 2001. Guayaquil-Ecuador.
- *Varela M y F. Varela*. “Sistema monetario y financiero internacional”. Ediciones Pirámide, 1996, Madrid-España.
- *Viteri, Galo*. “La economía ecuatoriana en el período 2006-2011” documento, 2011. Quito-Ecuador.

ANEXOS

ANEXO CIU

ANEXO 2.1 PRODUCTOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LOS RUBROS DE LA CALIFICACION CIU PARA TEXTILES Y CONFECCIONES

321 TEXTILES

3211 Hilados y tejidos textiles

Algodón sin cardar ni peinar, hilados de filamentos sintéticos sin cardar ni peinar, hilados de algodón, cintas, lana y pelos finos cardados, hilados de fibras sintéticas discontinuas, hilo de coser de filamentos sintéticos, hilados de filamentos artificiales, tejidos de lino, hilos de coser de fibras sintéticas o artificiales, fibras sintéticas discontinuas cardadas, tejidos de seda o desperdicios de seda e hilados de lana peinada.

3212 Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir

Ropa de cama, de mesa, tocadore, somieres, artículos de cama y artículos similares, y bordados en piezas, tiras o motivos.

3213 Tejidos y prendas de vestir, de punto

Combinaciones, enaguas, bragas, los demás tejidos de punto tul, tul bobino y tejidos de mallas, prendas y complementos de vestir de punto suéteres, jerseys, pullovers y cardigans, T-shirts y camisetas de punto, prendas de deporte, overoles y conjuntos, calzas, medias, calcetines y artículos similares, terciopelo, felpa y tejidos con bucles, camisas, blusas, blusas camiseras, trajes sastres, conjuntos, sacos, vestidos, trajes o ternos, conjuntos saco pantalón, camisas de punto para hombres y niños.

3214 Tapices y alfombras

Alfombras y demás revestimientos de pisos.

3215 Productos de cordelería

Cordeles, cuerdas y cordajes trenzados.

3216 Tejidos y manufacturas de algodón y sus mezclas

Tejidos con un contenido de algodón superior al 85%, tejidos con un contenido de algodón inferior al 85% y ropa de cama, de mesa o de tocador.

3217 Tejidos y manufacturas de lana y sus mezclas

Tejidos de lana peinada o de pelo fino y tejido de lana cardada o de pelo fino.

3218 Tejidos y manufacturas de fibras artificiales y sintéticas

Tejidos de hilados y filamentos sintéticos, tejidos de fibras sintéticas discontinuas, los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas, los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas, tejidos de fibras artificiales discontinuas, tejidos de hilados y filamentos artificiales, tejidos con un contenido de fibra sintética superior al 85% y mantas.

3219 Textiles no clasificados en otra parte

Telas sin tejer, incluso las impregnadas y recubiertas, producto y artículos textiles para usos técnicos, tejidos de hilados recubiertos o revestidos con plásticos, guatas de materiales textiles y artículos de guata, fieltro incluso impregnado recubierto o revestido, los demás tejidos impregnados o recubiertos.

322 CONFECCIONES**3220 Prendas de vestir, excepto las de punto y el calzado**

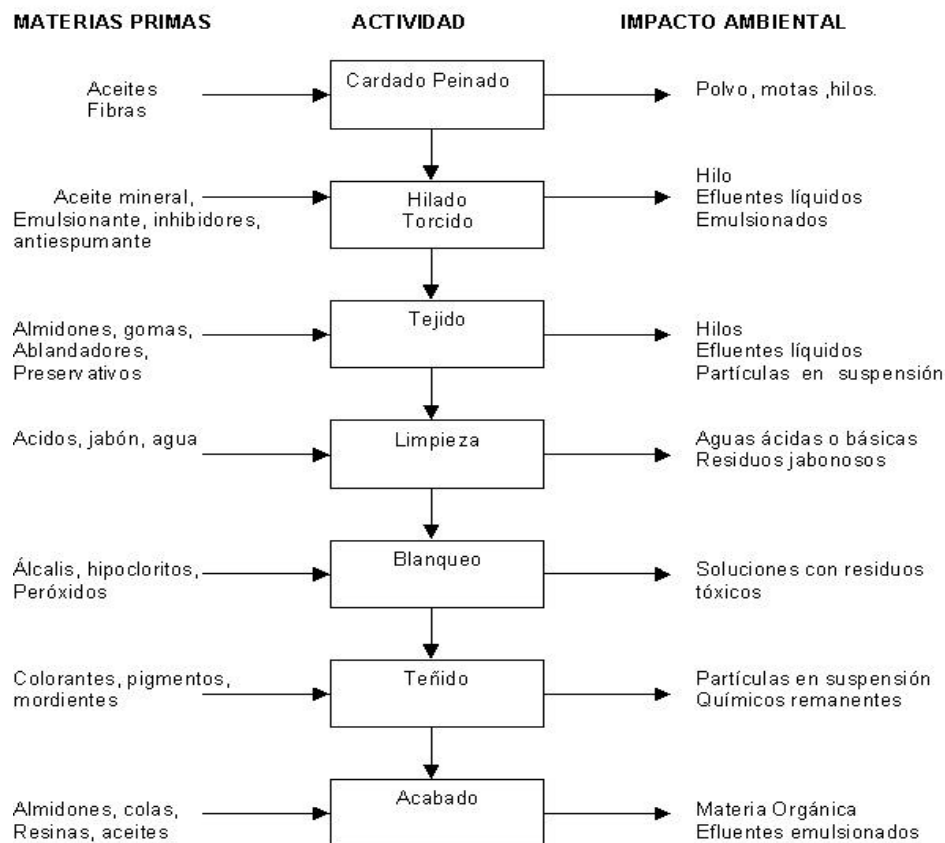
Trajes-sastres, conjuntos, sacos, vestidos y faldas para mujeres y niñas, trajes o ternos, conjuntos, sacos, pantalones para hombres y niños, camisas para hombres y niños, sostenes, fajas, corsés y artículos similares, los demás artículos confeccionados, incluso los patrones camisetas, calzoncillos, camiones, pijamas para hombre o niños, prendas y complementos de vestir para bebés, abrigos, chaquetones, capas, cazadoras para hombre o niños.

3221 Prendas de vestir mediante el corte y costura.

Prendas y complementos de vestir de cuero natural, corbatas y lazos similares sombreros y demás tocados de punto y encaje, los demás complementos de vestir y partes de prendas.

ANEXO 2

Proceso Productivo de Textiles



Fuente y elaboración:
Ministerio del Medio Ambiente y FUNDES. Guía de buenas prácticas para el sector textiles. Colombia, 2001